

PROGRAMA 23VE

C22.15 INCREMENTO DE LA CAPACIDAD Y EFICIENCIA DEL SISTEMA DE ACOGIDA DE SOLICITANTES DE ASILO

1. DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE

Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL COMPONENTE

El principal objetivo de este componente es la modernización y el fortalecimiento de los servicios sociales y las políticas de inclusión social. Pone especial énfasis en el modelo de atención de larga duración, con el objetivo de dar respuesta a la creciente demanda de diferentes servicios por el envejecimiento de la población, promoviendo la innovación y un modelo de atención centrado en las personas y centrado en una estrategia de desinstitucionalización.

3. PRINCIPALES OBJETIVOS DEL COMPONENTE

El principal objetivo de la Inversión 5 del Componente 22 es incrementar la capacidad del sistema de acogida para solicitantes de protección internacional en al menos 5.700 plazas respecto a 2019 en los Centros de Migraciones que dependen del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

4. DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN

Con la inversión 5 del componente 22 se pretende incrementar la capacidad y eficiencia del sistema de acogida para solicitantes de protección internacional mediante la inversión directa del estado en la red pública de acogida. Las inversiones incluyen una evaluación de las necesidades del sistema para los próximos tres años, rehabilitación y modernización de los centros actuales e inversiones en adquisición, construcción y nuevos edificios.

La inversión también incluirá la digitalización de los centros y el desarrollo de una nueva arquitectura digital que mejore su gestión y facilite la ubicación de los solicitantes de protección internacional.

5. COSTE DE LA INVERSIÓN Y DISTRIBUCIÓN ANUALIZADA

(miles de euros)

Periodificación	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	Total
Coste del Mecanismo		41.000,00	61.000,00	114.976,00				216.976,00
Otra financiación								
Total		41.000,00	61.000,00	114.976,00				216.976,00

6. HITOS Y OBJETIVOS DE LA INVERSIÓN

- Ampliar la capacidad de acogida del Sistema de Acogida e Integración para solicitantes y beneficiarios de protección internacional, incrementando el número de plazas públicas del sistema en al menos 5.700 plazas, respecto de las existentes a 31 de diciembre de 2019 (2024 – Q4).